

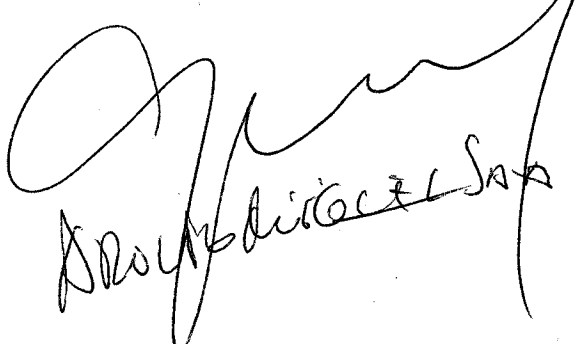
Buenos Aires 8 de Octubre de 2009.


Ante el avasallamiento de las instituciones por parte del kirchnerismo, tenemos la obligación moral y política de establecer un acuerdo parlamentario que comprenda una estrategia común entre los Diputados y Senadores de la Nación que convergen en el Peronismo Federal.

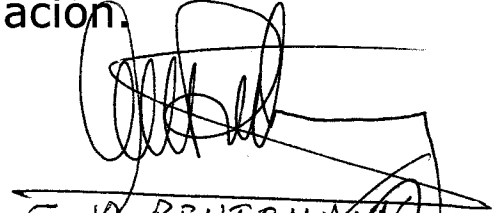
Es imperioso que este consenso justicialista este libre de cualquier propuesta electoralista y sirva para robustecer el pensamiento superador de Juan Domingo Perón y a su vez contribuya a la reorganización y la unidad del peronismo en su conjunto.

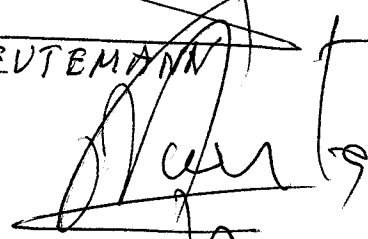
Debemos actuar con seriedad y responsabilidad para que en el menor tiempo posible ambos cuerpos legislativos impulsen una agenda común que permita canalizar la demanda expresada el 28 de Junio próximo pasado: cambiar un estilo autoritario y confrontativo y viabilizar los temas centrales que; como la miseria y la exclusión social, el gobierno nacional se empeña en negar y ocultar.

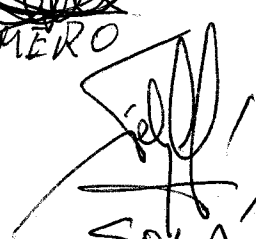
Para eso designaremos una Mesa Coordinadora que nos permita alcanzar los objetivos propuestos en merito a corresponder a la jerarquía constitucional que tiene el Poder Legislativo de la Nación.


ADOLF RODRIGUEZ SAÁ


ADOLFERO


C. A. REUTEMANN


R. PUERTA


SOLA